

## Servicio Integrado de Información Arroceras (16 julio 13)

### La Nación

Piden revisar decreto ejecutivo que liberaliza la cotización del grano

### **Sector arroceras exige que el Gobierno mantenga la posibilidad de fijar precio del grano**

[Marvin Barquero S.](#) -

Industriales y productores afirman que nunca aceptaron dejarlo por la libre

MEIC califica como 'poco serio' ese argumento; dice que medida se negoció

Los arroceras exigieron ayer que el Gobierno mantenga la opción de fijar el precio del grano, aunque sea temporalmente, en otro capítulo del enfrentamiento entre las dos partes.

Según ellos, el Gobierno eliminó esa posibilidad en un decreto vigente desde el 20 de mayo, por medio del cual se fijan precios temporalmente para todas las calidades y se liberalizan las cotizaciones del grano a partir del 1.º de marzo del 2014.

Por eso, piden que el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) revise el decreto.

El MEIC instó a los arroceras a negociar cómo ordenar el mercado tras la liberalización del precio en el 2014, con planes como la cesión de plantas industriales del CNP a productores, y evitar choques que no llevan a nada. | ARCHIVO [Ampliar](#)

Ante esa posición, la ministra de Economía, Mayi Antillón, enfatizó que antes de la emisión del decreto hubo negociaciones y el documento fue a consulta de los interesados 10 días.

Además, Antillón señaló que la opción de fijar precio en una situación de emergencia o especial se mantiene en la Ley para la Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor.

“Ellos salieron a defender el decreto luego de que les expliqué que no iba a regular el mercado mientras haya un estudio (del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas) que diga que la fijación de precios es perversa. Hay gente que se siente muy hallada con la fijación”, agregó.

En medio de esa discusión, el grupo Consumidores Libres de Costa Rica exigió de nuevo ayer que se liberalicen de inmediato los precios y no se espere hasta marzo del 2014.

Productores e industriales de arroz también cuestionaron, en los últimos días, el análisis del Instituto en que se basó el MEIC para decretar la liberalización.

¿Sin acuerdo? Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, enfatizó que durante las negociaciones con el MEIC nunca se acordó la liberalización de los precios.

Aseguró, también, que el Gobierno vende la idea de que los precios al consumidor serán menores, algo que no es seguro.

La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), que reúne a los productores e industriales, presentó ayer datos de precios para sostener esa posición. Aseguró que actualmente un quintal (46 kilos) de arroz importado cuesta ¢23.950 mientras el local está en ¢22.604.

Esa situación haría que hoy, con un precio libre, el kilo de la calidad 80/20 (20% de grano quebrado) cueste al consumidor ¢725 y no los ¢657 fijados, según Conarroz.

Esta discusión se une a denuncias de los arroceros acerca de que el estudio en el cual se basó el MEIC presenta inconsistencias. Antillón respondió que el Instituto que hizo el análisis, adscrito a la Universidad de Costa Rica, es serio y no acepta insinuaciones de que se manipuló la información.

Algunos arroceros –dijo– están molestos pues luego de fijarse el valor de todas las presentaciones, ciertos comercios hacen promociones para atraer clientes hacia granos de mejores calidades. Antes solo se fijaba para el 80/20.

Actualmente es un 9% superior al de cosecha nacional

### **Conarroz advierte de precio más alto del grano importado**

[Marvin Barquero S.](#) | Marvin Barquero S. -

Basados en los datos actuales, los arroceros piden al Gobierno que no descarte del todo la posibilidad de fijar precios por períodos. Un decreto liberaliza los valores a partir del 1.º de marzo de l 2014

La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) advirtió la mañana de este lunes que los precios internacionales del arroz está un 9,38% por encima de los del grano de cosecha nacional, lo cual implicaría valores más altos para el consumidor si el mercado estuviera liberalizado.

La entidad se basó en el dato que indica un costo de ¢23.950 por saco de un quintal (46 kilos) importado frente a los ¢22.604 fijados para la cosecha local según los costos de producción.

Costa Rica importa un poco más del 50% del arroz que consume.

(Archivo) [Ampliar](#)

Conarroz utilizó ese argumento para pedir que el Ministerio de Economía, Industrias y Comercio (MEIC) revise de nuevo un decreto, ya vigente, en el cual se liberalizará el precio del arroz a partir del 1.º de marzo del 2014. Con esa liberalización, el Gobierno de Costa Rica cumple con solicitudes de socios comerciales que le piden cumplir acuerdos en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Incluso, Costa Rica ya recibió una felicitación en el Comité de Agricultura de la OMC, por ese paso en cumplimiento de los acuerdos de la organización.

Sin embargo, Conarroz dice ahora que el Gobierno no debe renunciar de ninguna manera a la posibilidad de fijar precios, aunque sea temporalmente, en momentos como el actual, donde las cotizaciones internacionales están por encima de los valores locales.

Óscar Campos, presidente de la asamblea de productores de Conarroz, aseguró que no están en contra del decreto de liberalización, pero advierten que no es tan segura una reducción de precios cuando entre a regir en el 2014, pues perfectamente puede darse una situación como la

de este momento. Por eso, el Gobierno debe resguardar la posibilidad de fijaciones temporales.

Además, Campos argumentó que nunca se habló en las conversaciones con el MEIC, en el marco de una comisión mixta, de liberalizar el precio sino de un nuevo mecanismo de fijación de los valores.

El MEIC, en tanto, dice no entender la posición de los arroceros, pues el decreto se emitió luego de varios meses de consulta y negociaciones. Esta mañana no se logró la reacción de alguno de los jefes de ese ministerio.

**Diario Extra**

**Arroceros: “Saldrían por dentro los consumidores”**

### **Por eliminación de fijación de precios**

En el MEIC, la ministra Mayi Antillón llama a cerrar el capítulo en torno a la situación y se defiende al decir que si el ministerio continuaba con la fijación de precios, irrumpiría en un acto ilegal.

*Por: Eillyn Jiménez Badilla*

[eillyn.jimenez@diarioextra.com](mailto:eillyn.jimenez@diarioextra.com)

Foto: Mariano Ramírez .

Óscar Campos, de la Asamblea Nacional de Arroceros, dijo que el sector no permitirá la eliminación de precios porque esto es lo que le ha dado estabilidad al sector.

Las contradicciones abundan en la polémica que desataron los arroceros y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Mientras que el ente estatal asegura que ellos están cumpliendo al pie de la letra con los acuerdos tomados, el gremio del grano dice que nunca se les planteó la posibilidad de eliminar la fijación de precios y que esto haría que los consumidores paguen los platos rotos.

# **CORPORACION ARROCERA NACIONAL**

**CONARROZ**

**San José, Costa Rica**

---

Aseguran que el estudio hecho por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) tiene muchas conclusiones erróneas, las cuales deben ser corregidas porque con la medida no surgen beneficios para ninguna de las partes.

“Los resultados del estudio del IICE, que fueron considerados como fundamentales y contundentes para consumir la fijación de precios al arroz, arrojan conclusiones erróneas y no han generado ningún beneficio para los actores involucrados”, explicó Minor Cruz, director de Operaciones de la Corporación Nacional Arrocera (Conarroz).

Asimismo, Robert Soto, coordinador de la Comisión Mixta de Conarroz, aseguró que el 1° de marzo de 2014, cuando se termine el proceso de transición y se pase al mecanismo alternativo el precio del grano pasaría de ¢657 el kilo a ¢725.

## **TOMARÁN MEDIDAS**

Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Arroceros, dijo que de ser necesario tomarían hasta las últimas medidas para defender un producto que consideran indispensable para el país, por lo cual desde ahora valoran realizar una protesta a nivel nacional.

“Conarroz propuso la aplicación de un mecanismo alternativo. El MEIC publicó un decreto donde elimina la fijación del precio del arroz. El sector arrocero no lo permitirá porque la fijación de precios ha permitido la estabilidad del sector arrocero y evitado la especulación al consumidor. Hoy el arroz es el producto más barato de la canasta básica”, acotó Campos.

## **MEIC LLAMA A CERRAR CAPÍTULO**

En el MEIC, la ministra Mayi Antillón llama a cerrar el capítulo en torno a la situación y se defiende al decir que si el ministerio continuaba con la fijación de precios, irrumpiría en un acto ilegal.

Igualmente, dijo no entender por qué Campos salió ahora a hablar del tema y asegurar que no recibieron el documento si él nunca estuvo en las conversaciones. Destacó que el documento del estudio fue entregado a los arroceros el 8 de abril de 2013 y no un día antes de que finalizara la consulta como ellos argumentan.

Antillón pide que lejos de concentrarse en las diferencias se aprovechen los 10 meses que hay de plazo para conseguir un mecanismo alternativo que ayude al pequeño productor nacional y que venga a beneficiar a la mayoría, incluidos los consumidores, no a unos pocos como podría suceder de no comenzarse a trabajar en un plan para el sector.

## **Prensa Libre**

## Arroceros piden audiencia con Araya para tratar decreto

Escrito por Marco A. González Ugalde [marco.gonzalez@prensalibre.co.cr](mailto:marco.gonzalez@prensalibre.co.cr)

### Le solicitan a candidato ayuda

Los arroceros esperarán reunirse con candidatos como Araya para debatir el tema.

El sector arrocerero, representado por la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), le solicitó ayer en conferencia de prensa, al candidato presidencial Johnny Araya, ayuda para trabajar el tema de la fijación de precios.

Así lo indicó a este medio el presidente de la Asamblea de Productores de dicha Corporación, Óscar Campos, quien afirmó que la idea es que Araya les ayude a estudiar a fondo las repercusiones que traería consigo la liberalización de precios, como lo estableció el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).

Exactamente, Campos señaló que esto nace para empezar a acercarse a quienes pueden llegar a ser los próximos Presidentes de la República, por lo que también mencionó a otros candidatos y precandidatos con los que esperan reunirse también.

El dirigente mencionó además que, sobre el tema de llevar a los tribunales el asunto, ya se encuentra un grupo estudiando la posibilidad, principalmente porque reiteran que la liberalización completa de los precios, establecida al 1º de marzo de 2014, nunca se negoció.

Esto contradice las versiones dadas por la ministra del MEIC, Mayi Antillón, quien el viernes en conferencia de prensa, reiteró que todos los puntos del actual decreto, que fija los precios alternativos, se debatieron con el sector.

Inclusive aseveró que el mismo sector le había solicitado que se adelantaran los períodos de consulta para que la cuestionada entrada en vigencia del decreto fuera acorde con el inicio de las cosechas.

Ayer los arroceros también debatieron una serie de conclusiones por las cuales consideran que no se debe liberalizar el precio del grano.

Entre estas resaltaron la importancia del arroz en la canasta básica, el valor nutricional del grano y la amenaza severa de la seguridad alimentaria por el cambio climático.

"En virtud de lo anterior se concluye que muchos de los resultados del estudio del IICE; que fueron considerados como fundamentales y contundentes, para

consumar que la fijación de precios al arroz, tal y como se ha efectuado a la fecha, no ha generado ningún beneficio en los actores involucrados, son conclusiones erróneas, ya que más bien la fijación de precios en el arroz ha permitido la estabilidad del sector arrocero", dicen textualmente parte de las conclusiones.

## Tierra Fértil Soberanía alimentaria

Escrito por Fabio Vega

Jerson y Alejandro, son dos jóvenes productores de arroz en el Atlántico, padres de familia, y con un crédito a pagar en los próximos meses a Finade (un fideicomiso del Sistema de Banca para el Desarrollo, SBD). En la cosecha anterior, la sequía causó siniestro y no podrán recibir más recursos debido a que el Instituto Nacional de Seguros (INS), decidió no asegurar sus cultivos al superar la cosecha anterior el porcentaje de siniestralidad, que los descalifica para optar al aseguramiento.

Ellos, al igual que otros productores en la misma situación, tendrán que abandonar el cultivo, al no contar con la póliza. Finade tampoco podrá desembolsar al faltar este requisito.

Paradójicamente, el INS en su portal dice: "El agricultor produce los alimentos que ingerimos cada día, por eso sus cosechas son vitales para la subsistencia de la sociedad. Nuestro Seguro de Cosechas es un instrumento disponible para que ellos puedan prevenir y afrontar los riesgos de la producción y el mercado, especialmente hoy, cuando los cambios climáticos que experimenta el planeta hace que los cultivos no tengan el mismo comportamiento de crecimiento y producción, e incluso, factores de tipo biológico pueden causar que la cosecha se vea afectada de manera significativa". Sin palabras.

Mecanismos como el anterior tenderán a desaparecer al pequeño productor, que deberá bajar todos los santos para que el cambio climático –lluvia o sequía– o las plagas, no le afecten sus cultivos. De resultar así, los consumidores tampoco tendremos acceso al arroz nacional al frenarse la producción local y exponer la seguridad alimentaria, que existe cuando el ciudadano tiene en todo momento acceso a alimentos como el arroz.

Ante la escasez, por ahora, llegará a bajo precio la importación de arroz, sobrante de otros países, afectando a un sector generador de más de 60 mil empleos en zonas rurales donde no llegan las llamadas ferias de empleo.

Las autoridades se hacen de la vista gorda ante el incremento de las importaciones de arroz pilado, al retardarse la aplicación de un mecanismo de protección, que pone a depender de terceros la alimentación básica, violentándose la soberanía alimentaria al no protegerse el mercado nacional de productos que se venden más barato y por debajo de los costos de producción. Ahora, eliminar la fijación del precio del arroz, sin un mecanismo alternativo, es como echarle la jauría a los productores y consumidores.

## Repretel



## Costo del arroz aumentará si Gobierno libera el precio según Conarroz

<http://www.repretel.com/costo-del-arroz-aumentar%C3%A1-si-gobierno-libera-el-precio-seg%C3%BA-conarroz>

Doña Rosa es dueña de una soda, todos sus platillos incluyen una porción de arroz.

Sin embargo, suele tener problemas con el grano.

En promedio doña Rosa gasta 13 mil colones en la compra del grano.

Sin embargo, dentro de poco podría pagar más.

Al menos así lo aseguran los productores de arroz.

Según Conarroz la decisión del Gobierno de liberar el precio traerá consecuencias para consumidores y productores por igual.

La decisión de liberar el precio se tomó tras un estudio de la Universidad de Costa Rica que no encontró mayores beneficios en el sistema que se venía aplicando en el país.

El Ministerio de Economía ya firmó el decreto que elimina el este sistema regulador de los precios del grano.

Ante este escenario los arroceros preparan una propuesta de un nuevo modelo de fijación.

El decreto entraría a regir a partir del mes de febrero del 2014.

### Noticias Monumental

## Costa Rica se quedaría sin arroz si libera el precio, según productores

Por otra parte, Consumidores de Costa Rica exige liberalizar precio del arroz.

00:46

Mariano Arias

[marias@monumental.co.cr](mailto:marias@monumental.co.cr)

[@Mariano\\_AS](#)

El presidente de la Asamblea de Productores de la Corporación Arrocera Nacional, Oscar Campos, dijo que Costa Rica podría quedarse sin arroz si el Gobierno libera el precio del grano.

## **CORPORACION ARROCERA NACIONAL**

**CONARROZ**

**San José, Costa Rica**

---

Las declaraciones se dan en medio de un decreto del Ministerio de Economía, en donde se establece la liberación del precio del arroz a partir del primero de marzo del próximo año.

La medida va en cumplimiento de una serie de acuerdos de la Organización Mundial del Comercio, y basada en un estudio de la Universidad de Costa Rica, que indicó que la regulación de precios no benefició ni a los consumidores ni a los productores, y tampoco ayudó a subir la productividad.

Conarroz considera que si el precio deja de ser regulado, el costo podría subir para los consumidores, pues el arroz producido a nivel internacional es más caro.

Campos dijo que la liberación de precios sería un 'golpe de gracia' para los productores de arroz, y la factura la pagarían los costarricenses.

Por su parte, el presidente de Consumidores de Costa Rica, Erick Ulate, explicó que Conarroz está defendiendo un interés del gremio, y no la seguridad alimentaria de los ticos. Ulate agregó que en el país se vende el tercer arroz más caro del mundo, y defiende la liberalización del grano.

Según Consumidores, el MEIC pretende liberalizar los precios hasta marzo del 2014 permitiendo a la cadena arrocera ganar millones de colones a costa de la alimentación de los costarricenses.

Final del formulario

### **Noticieros Columbia**

#### **Corporación Arrocera Nacional asegura que eliminar el sistema de fijación de precios del grano sería una ruleta rusa para los consumidores**

Escrito por Arturo Cartín

Si estuviéramos hoy sin el sistema de fijación de precios del arroz al consumidor, estaríamos pagando 68 colones mas por kilo, asegura la Corporación Arrocera Nacional, CONARROZ.

Oscar Campos, representante del sector, indica que hoy en día es más caro importar el grano, que producirlo a nivel nacional.

El tema de la eliminación de la fijación de los precios del arroz es considerado una ruleta rusa para los consumidores, porque si el precio a nivel internacional se dispara, los más perjudicados serían

los consumidores, quienes no tendrían un sistema de bandas que los defiendan, como en la actualidad.

**Conarroz asegura que con un acuerdo negociado pueden variarse los precios al consumidor del arroz sin afectar a consumidores y productores nacionales.**

El acuerdo Tripartito entre el Gobierno – Productores e Industriales, ha permitido crear lo que llaman un precio mixto, que rige hasta febrero del 2014 y que fija el kilo de arroz en 657 colones, pero con la eliminación de la fijación de precios, aseguran, con los precios internacionales aumentaría a 725 colones por kilo, asegura Campos.

El problema con la actual Administración es que no tienen una posición fija en torno al grano del arroz y así es muy difícil negociar.

**El Sector Arrocerero asegura que con este gobierno ha sido difícil negociar y solo esperan el nuevo para poder establecer una política nacional del grano.**

El sector arrocerero nacional esta con el calendario en la mano esperando a que finalice esta Administración de la Presidenta Chinchilla, porque aseguran que mientras aseguraron en abril anterior que el tema de liberalización del precio no estaba en cuestión, ahora anuncian la eliminación de la fijación de precios.

Campos asegura que con el actual Gobierno debieron acudir a los Tribunales por el tema de la fijación de precios y ahora solo están a la espera del nuevo Gobierno, para establecer una política nacional del sector agrícola.

**La representación de los consumidores en Corporación Arrocerera Nacional depende de los diputados y no de la organización.**

El campo está vacante y así fue aprobado por la Corporación Arrocerera Nacional, asegura Oscar Campos, lo que sucede es que no depende de ellos, sino de una reforma a la Ley que deben aprobar los Diputados y no se ha hecho por falta de voluntad política.

La Sala Constitucional mediante un fallo de mayoría, dispuso que la Corporación Arrocerera Nacional tiene que darle espacio a un representante en ese órgano, pero para que esto sea una realidad, debe darse una reforma a la Ley que constituye la conformación de la Junta Directiva.

**TELENOTICIAS**

<http://www.teletica.com/Noticias/17390-Fijacion-de-precios-del-arroz-enfrenta-a-consumidores-y-productores.note.aspx>

# Fijación de precios del arroz enfrenta a consumidores y productores

El precio del arroz sigue siendo tema de debate. La Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) asegura que el Estado debe continuar definiendo cuánto pagan los costarricenses por cada kilo de arroz.

Por su parte, Consumidores de Costa Rica se opone de manera enfática a esta posición basados en un estudio que hizo la Universidad de Costa Rica (UCR).

CONARROZ evaluó el estudio efectuado por la UCR y asegura que tiene varias inconsistencias que le quitan su validez.

La Corporación Arrocera asegura que la fijación de precios por parte del Estado le da seguridad al consumidor de que el precio se mantendrá estable.